



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060466/2014 por el cual el Dr. Jorge Oscar MARTÍNEZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en QUÍMICA ANALÍTICA Y GEOQUÍMICA (CS.GEOL.), de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) por concurso en QUÍMICA GENERAL (CS. GEOL.) y de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) por concurso en QUÍMICA APLICADA todos del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber asistido a la III Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie (IIIAGSU) y presentación de un trabajo, a realizarse en Mar del Plata;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de las Cátedras a y del Departamento Química a fs. 12;

Lo informado por el Área Personal a fs. 13;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º.- Reconocer las inasistencias incurridas por el Dr. Jorge Oscar MARTÍNEZ (Leg. 29713) en sus cargos de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en QUÍMICA ANALÍTICA Y GEOQUÍMICA (CS.GEOL.), de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) por concurso en QUÍMICA GENERAL (CS. GEOL.) y de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) por concurso en QUÍMICA APLICADA todos del Departamento QUÍMICA, desde el día 02/12/14 y hasta el 05/12/14, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química a fin de notificar al interesado y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 057

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA